

Acuerdo en la Poblacion de Aguilay a los once dias
de Diciembre de mil ochocientos treinta y
cuatro, hallandose reunidos en sus Salas Ca-
pitolary los S. D. Julian Lopez Regidor
Del Cmo. Presidente, por ausencia del Señor
Alcalde primero, D. Pascual Acuña Regidor
segundo, D. Jose Luisonero Diputado, D.
Boni Paz Sindico Personero y D. Juande-
salva Sindico Gral, individuos que compo-
nen el Ayuntamiento de la misma; por cui-
el Secretario fue leído un oficio del Señor Su-
perintendente interino de la B. Imprenta de
la Ciudad de Lorea en fecha diez del Cor.º
manifestando el estado en que se halla la
Suavata de cada uno de los Arbitrios y Na-
mos que sobre este Pueblo cobraba dicho
establecimiento y ahora ha sido aplicado
por S. M. la Reyna Gobernadora a este
Ayuntamiento para sus fondos Comunes; y
en su consecuencia ha acordado el mis-
mo que dicha Subasta se verifique en las
Salas Capitolary el dia 18. del actual a las
diez de su mañana; Atendiendo a que
en esta Poblacion podra haber mayor
numero de licitadores que en aquella Ciudad